

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA				
FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES 8 DE MAYO DE 2018				
De conformidad con lo regulado en el parágrafo 2° del Artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lugar visible de esta secretaría y por el término de tres (3) días las excepciones propuestas por las partes accionada en el escrito de contestación de demanda dentro de los procesos que se relacionan a continuación:				
RADICACION	MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	ACCIONADO	FIJACION
2017-00362	N Y R DEL DERECHO	EXPRESO COLOMBIA CARIBE S.A.S.	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE.	08 DE MAYO DE 2018 HASTA EL 10 DE MAYO DE 2018.
2017-00366	N Y R DEL DERECHO	YOMAIRA BOLIVAR DE ESTRADA	NACION-MINEDUCACION Y OTROS.	08 DE MAYO DE 2018 HASTA EL 10 DE MAYO DE 2018.
2017-00377	N Y R DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.	08 DE MAYO DE 2018 HASTA EL 10 DE MAYO DE 2018.

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO